Rusia se Opone a la Reelección de Trygve Lie en la UN.

OTRA REBELION EN PUERTO RICO

Los Nacionalistas Luchan por su Amplia Liberación

EXISTE CONFUSIONISMO EN LAS NOTICIAS

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 30 (ANS). — El grito de guerra resonó nuevamente en Puerto Rico al levantarse en armas los nacionalistas en una gestión desesperada en contra del gobierno de los Estados Unidos y en busca de su independencia nacional.

Diecinueve personas ya han muerto en los sangrientos combates que se han librado en San Juan y en muchos otros puntos de la isla.

Enarbolando la bandera de Puerto Rico que crearon los revolucionarios portorriqueños y cubanos a fines del siglo diecinueve, los nacionalistas atacaron el palacio del gobernador insular Luis Muñoz Marín, y otros edificios públicos en San Juan. Además, efectuaron varios ataques contra los cuarteles policiacos en algunas ciudades de la isla, batiéndose con la policía en una serie de violentos choques.

El movimiento nacionalista, que constituye un partido legalmente inscripto, y que tiene según cálculos más de cinco mil afiliados, reclama tener entronque histórico con la revolución de Lares de 1868 en que un grupo de portorriqueños levantó el estandarte de la independencia contra el régimen de España. El jefe del movimiento es Pedro Albizu Campos, doctor en leyes de la Universidad de Harvard, quien fué encarcelado por los norteamericanos en 1936 después que un jurado le declaró culpable, junto con otros líderes nacionales, de conspirar para derrotar por la fuerza al gobierno de los Estados Unidos en Puerto Rico.

Se cree que en la revuelta participan entre mil y dos mil nacionalistas.

Noticias del todo sin confirmación dicen que en los combates han perecido el Dr. Albizu Campos, y su esposa la doctora Laura Meneses de Albizu, dama de Arequipa, Perú, también graduada de la Universidad de Harvard en ciencias biológicas. En la casa de Albizu Campos, en la esquina de las calles Sol y Cruz, se está librando una larga e intensa batalla. Las fuerzas de la policía rodearon la casa y están arrojando bombas lacrimógenas para desalojar a sus ocupantes. Se asegura que en la casa han perecido cuatro o cinco personas.

La guardia del gobernador Muñoz Marín y refuerzos de la policía combatieron durante una hora con los nacionalistas que asaltaban el histórico palacio gubernamental llamado "La Fortaleza", pero el ataque resultó infructuoso. Sin embargo, continúan los tiroteos en la capital y hay personas disparando desde las azoteas y ventanas de las casas. La policía registra a las personas en la calle en busca de armas.

(Antonio Fernós Isern, comisionado residente de Puerto Rico en Wáshington, informó esta tarde a Wáshington que la insurrección ya estaba "bajo control").

El movimiento insurreccional comenzó esta mañana a las tres de la madrugada en el pueblecito de Peñuelas, donde se informa que los nacionalistas tenían un alijo de armas y donde la guardia policial es poco numerosa. Peñuelas es un pueblo en las montañas al sur oeste de la isla, aproximadamente a ciento cincuenta kilómetros de San Juan. En Peñuelas, la policía quiso registrar una casa sospechosa y fué recibida a tiros por los nacionalistas, resultando cuatro muertos y seis heridos. Los nacionalistas después tomaron posiciones en las afueras de la población, emplazando ametralladoras en las colinas cercanas. Han sido despachados refuerzos policiales para asaltar las posiciones nacionalistas.

De Peñuelas se informa que no se puede ir por la carretera a Ponce, la ciudad más importante del sur de la isla, porque ha sido minada por los rebeldes. En Ponce, ciudad de sesenta y cinco mil habitantes, los automóviles tripulados por nacionalistas atacaron a la policía en plena calle y allí continúan los combates.

(Ponce fué el escenario de la famosa "masacre de Ponce" en que perecieron veintidós nacionalistas y hubo más de doscientos heridos, cuando la policía atacó a un desfile nacionalista en marzo de 1936).

La policía ocupó ayer en casa de un líder nacionalista de Ponce una gran cantidad de armas.

Personas que han llegado de Jayuya, pequeña ciudad cercana a Peñuelas, en el sudoeste de la isla, informan que la población fué tomada por nacionalistas armados que se apoderaron del ayuntamiento e izaron la bandera monoestrellada de Puerto Rico, de franjas rojas y blancas y triángulo azul celeste. Los nacionalistas se batieron con la policía local, pero no se sabe todavía si ha habido heridos y muertos. En Utuado, pueblo del centro de la isla, los nacionalistas atacaron y quemaron las oficinas del correo, la central telefónica y el cuartel de la policía.

En Arroyo, pueblo de la costa sur, al este de Ponce, se informa que han ocurrido desórdenes sangrientos.

En Arecibo, ciudad importante del norte, que está al oeste de San Juan, los nacionalistas atacaron el cuartel policiaco y atacaron a los guardias de retén. Un nacionalista murió y resultaron gravemente heridos dos policías.

En Río Piedras, donde se halla radicada la Universidad de Puerto Rico, a pocos kilómetros al sur de San Juan, han ocurrido también encuentros violentos que tienen sobresaltada a la comunidad universitaria.

Hasta la una de la tarde se informó que el total de muertos era de diecinueve: ocho en San Juan, cinco en Arecibo, seis en Peñuelas y cuatro en la casa de Albizu. El número de heridos es muy elevado, pero todavía no se ha podido calcular la cifra exacta.

En San Juan el combate principal se libró en los alrededores de "La Fortaleza", palacio del gobernador en la actualidad ocupado por Luis Muñoz Marín, presidente del partido popular democrático. En el asalto a "La Fortaleza" los bandos contrarios emplearon revólveres y subametralladoras, resultando en este encuentro tres muertos y cuatro heridos. Muñoz Marín salió ileso, y está en el palacio de gobierno rodeado por los miembros de su gabinete y de la oficialidad de la guardia nacional.

Muñoz Marín declaró que "un grupo de nacionalistas numéricamente insignificante participó en la acción revolucionaria y que la situación está "bajo control". Añadió: "Aunque no tengo evidencias estoy convencido de que los sucesos del motín de ayer en el presidio insular y la militancia de agitadores comunistas tienen vinculaciones directas con los desgraciados acontecimientos de hoy". Muñoz Marín agregó que el gobierno está decidido a usar las fuerzas a su alcance para evitar la repetición de sucesos como éstos, pero que no considera necesario proclamar la ley marcial aun cuando ya ordenó a la guardia nacional mantenerse alerta.

El gobernador Muñoz Marín se refería al motín de ayer en la penitenciaría insular de Río Piedras, de donde se escaparon [illegible] presos, que se batieron a tiros con la policía, resultando varios guardias muertos y muchos heridos.

Se informa que numerosos nacionalistas han sido arrestados y que los soldados del ejército de los Estados Unidos acantonados en la isla no han sido llamados a sofocar el levantamiento.

El palacio que ocupa actualmente el gobernador Muñoz Marín es una versión varias veces reformada del edificio original que construyeron los españoles en 1535, pocos años después de la fundación de San Juan. Se halla a la entrada de la bahía San Juan, junto a las murallas del histórico castillo del Morro, que en el siglo 18 fué la fortaleza más poderosa del imperio español en América. El edificio ha sido tradicionalmente considerado como una "fortaleza" y está rodeado por el mar por tres lados, de manera que cualquier ataque tiene que partir de la parte del frente que da a una calle. Hay una calle que termina en "La Fortaleza" y que es popularmente conocida con el mismo nombre. La estructura ha sido modernizada y adaptada a los gustos de los gobernadores norteamericanos que precedieron a Muñoz Marín.

Los Estados Unidos dominan la isla de Puerto Rico desde 1898. En ese año, después de ocupar la isla en una breve campaña de diecinueve días, Puerto Rico pasó a manos del gobierno de los Estados Unidos, por cesión del gobierno español. Los nacionalistas nunca han reconocido la validez del tratado de París de 1898 y sostienen que Puerto Rico es una nación intervenida militarmente por los Estados Unidos. A tenor de esta actitud han organizado su actividad revolucionaria en demanda de la plena soberanía política de Puerto Rico.

El embajador Remorino fué operado en N. York

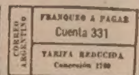
NUEVA YORK, 30 (ANS). — El embajador argentino Jerónimo Remorino fué operado esta mañana a las 8 en un hospital para extraerle cálculos de la vejiga. Por la tarde sus familiares manifestaron que se encontraba bien y que la operación se había realizado con pleno éxito.

Se cree que el embajador tendrá que permanecer todavía siete días en el hospital convaleciendo de la intervención.

Un grave accidente de tránsito en la Ruta 5

SAN ANDRES DE GILES, 30 (ANS). — Dos personas resultaron muertas y otras cinco heridas en un violentísimo choque registrado en la ruta nacional número cinco en las proximidades de esta ciudad.

Un automóvil particular conducido por Pedro Federico Viale, chocó de frente con un camión que era guiado por Manuel Toro Romero. Pedro Federico Viale y una nieta de éste, Hilda Norma Viale, fallecieron en el acto. Sufrieron heridas de carácter reservado Nely Esther Viale, Lilia Norma Viale, Marta Scaparoni y Héctor Oscar Rey que viajaban en el auto particular. También resultó herido Manuel Ramón Romero, hijo del conductor del camión que salió ileso del accidente.



CORREO ARGENTINO | FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 | TARIFA REDUCIDA Concesión 1100

Año XXIII. Nº 9534. Santa Fe, martes 31 de octubre de 1950. Año del Libertador Gral. San Martín (8 páginas)

COMUNISTAS CHINOS EN EL FRENTE DE COREA

Confirman los EE. UU.

ES DURA LA LUCHA

TOKIO, martes 31 (ANS). — Fuerzas comunistas norcoreanas y chinas concentradas en las montañas cubiertas de nieve del noreste de Manchuria contraatacaron vigorosamente a las fuerzas de las Naciones Unidas y amenazan actualmente el gran centro industrial de Hamhung, una de las principales bases aliadas de la costa oriental.

El contraataque se produjo a no mucha distancia al noroeste de Hamhung y obligó a las tropas sudcoreanas a replegarse cuatro kilómetros siendo ésta la primera retirada que efectúan bajo el fuego enemigo desde mediados de setiembre.

Un portavoz militar norteamericano confirmó que comunistas chinos luchan junto a los norcoreanos contra las tropas de las Naciones Unidas en Corea. Todos estos acontecimientos adversos en las cercanías de la costa oriental coincidieron con el avance de otras fuerzas norteamericanas hasta un punto a 53 kilómetros de la gran central hidroeléctrica de Suiho en la parte noroccidental de Corea y sobre la misma frontera de Manchuria. Los despachos del frente sin embargo, coinciden en que la resistencia norcoreana se ha intensificado notablemente a todo lo largo del frente.

Hasta ahora las autoridades militares norteamericanas no conceden excesiva importancia a la presencia de soldados comunistas chinos en el frente de Corea —varios de los cuales han sido hechos prisioneros— por considerar que no es una prueba de que China haya decidido intervenir abiertamente en la guerra de Corea.

Un portavoz del décimo ejército norteamericano reveló también que grupos comunistas atacaron el domingo por la noche cuatro aldeas situadas a 24 kilómetros al oeste y noroeste de Wonsan. Los civiles de esa región manifestaron que todas las alturas que se extienden a lo largo de la costa oriental de Corea "están llenas de millares de desconocidos".

Un portavoz del cuartel general de MacArthur ya había revelado que un grupo de comunistas norcoreanos que se encuentra muy a retaguardia de las líneas aliadas y cuyos efectivos se calculan en dos mil hombres, al mando de un general, han desencadenado una campaña de ataques, saqueos y asesinatos en la zona que se extiende entre el puerto oriental de Kojo y el paralelo 38. También reveló el portavoz del cuartel general de MacArthur que la sexta división sudcoreana perdió tres ciudades ante los ataques suicidas lanzados por los comunistas. Estas ciudades son Onjine, unos 45 kilómetros al nordeste de la punta de lanza norteamericana; Kwansong, 19 kilómetros al sudeste de Onjong, y Taepyong, 19 kilómetros al este.

La primera división sudcoreana está soportando también un terrible castigo en Unsan, pero ha conseguido defender la ciudad con la ayuda de los tanques y la artillería norteamericanas a pesar de que los comunistas la estuvieron atacando ininterrumpidamente durante toda la noche del domingo al lunes.

En todo el resto del frente de cuatrocientos kilómetros las fuerzas de las Naciones Unidas avanzan metódicamente, aunque con lentitud hacia la frontera de Manchuria. Mientras tanto, las tropas de la séptima división de infantería norteamericana que desembarcaron el domingo en Iwon, en la costa nordoriental, han avanzado ya más de 30 kilómetros por caminos cubiertos de nieve en dirección a la frontera de Manchuria.

Por su parte, la radio comunista de Sinuiju, capital provisional de Corea del norte, anunció que se ha decidido movilizar a todas las personas de ambos sexos aptas para el servicio militar para tratar de salvar el régimen comunista norcoreano.

SE AGUARDA UN COMUNICADO

WASHINGTON, 30 (ANS). — Un portavoz del Departamento de Estado dijo que no se ha recibido información alguna de que los comunistas estén combatiendo en Corea, pero que si la información es cierta el comandante supremo general Douglas MacArthur "dará cuenta directamente a la UN".

Las informaciones de prensa de Tokio dicen que un vocero militar estadounidense confirmó que hay regimientos comunistas chinos en acción contra las fuerzas de la UN en la zona noroeste de Hamhung.

CONFIRMAN LA PRESENCIA DE CHINOS "ROJOS"

CON EL DECIMO CUERPO DE EJERCITO EN COREA, 30 (ANS). — Un vocero del 10o. cuerpo de ejército norteamericano en Corea manifestó: "Hemos identificado a un regimiento chino que combate al sur de las instalaciones de agua potable de Chosin". Declinó ampliar la información diciendo que se conocía el número del regimiento pero que no será dado a publicidad.

Añadió que las informaciones recibidas indican que hay todo un regimiento chino comunista completo en acción.

Dos niños coreanos del norte, que servían a las fuerzas comunistas, son interrogados por un soldado norteamericano, después de su captura en una población de Corea del Sur, donde fueron abandonados por los ejércitos norteños en su rápida huída.

ARGENTINA SUPERO EN BASQUET A CHILE GANANDOLE EN DEFINITIVA POR 62 A 41

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — El equipo argentino en una actuación realmente espectacular abatió a Chile —uno de los más difíciles adversarios— por 62 goles a 41 en la tercera jornada de la rueda final del campeonato mundial de basquetbol.

El triunfo local afirmado en la armonía de un conjunto sin fallas, lo ha colocado resueltamente al frente del torneo. Argentina ganaba ya en el primer tiempo por 34 goles a 17.

Una concurrencia extraordinaria que recibió con enorme júbilo el triunfo argentino provocó la caída del récord de recaudación, que llegó a 144.670 pesos.

Equipos y tantos: Argentina (62): Pedro Bustos 0; Hugo del Vecchio 9; Leopoldo Contarbio 7; Raúl Pérez Varela 7; Vito Liva 0; Oscar Furlong 5; Roberto Viau 7; Rubén Menini 4; Ricardo González 13; Juan Uder 0; Alberto López 5. Salió por cuatro fouls personales Uder.

Chile (41): José Gallo 2; Hernán Ramos, Muñoz 1; Enrique Mennentier 0; Eduardo Cordero Fernández 2; Víctor Mahana 5; Ezequiel Figueroa Reyes 9; Mariano Fernández Lázaro 3; Rufino Bernedo 2; Pedro Araya 13; Raúl López 0; Marcos Sánchez Cameron 0; Juan Ostoic 0. Salieron por cuatro fouls: Ramos, Mennentier, Figueroa y Reyes.

Argentina tiró 26 tiros libres convirtiendo 16; Chile ejecutó 31 encestando 19.

Score progresivo: Argentina 2/0, 4/0, 6/0, 6/2, 6/3, 9/3, 9/5, 10/5, 10/5, 12/5, 12/7, 13/7, 14/7, 15/7, 16/7, 16/8, 18/8, 20/8, 20/9, 20/10, 22/10, 24/10, 24/12, 24/13, 26/13, 27/13, 28/13, 28/15, 29/15, 31/15, 32/15, 33/17, 34/17, 34/17.

Segundo tiempo: 38/17, 40/17, 41/18, 41/19, 42/19, 43/19, 43/20, 43/21, 45/22, 45/23, 47/25, 47/26, 49/26, 50/26, 52/26, 54/26, 56/26, 56/27, 56/28, 56/29, 58/29, 59/29, 59/31, 59/33, 59/35, 61/35, 62/35, 62/36, 62/38, 62/39, 62/41.

Argentina superó el escollo de Chile que era considerado aun superior al conjunto de Estados Uni

dos, en forma realmente inesperada. Los locales en una noche de excepción no tuvieron fallas. Los chilenos, que mostraron algo desorientados ante la rápida tenta inicial, fueron impotentes para detener los avances argentinos que tuvieron en Furlong, cerebro organizador y González el embocador espectacular los principales pilares. Chile, que quedó sin Gallo lesionado cuando iban 20 a 10, fué perdiendo su moral permitiendo que los argentinos brindaran en el segundo tiempo una auténtica exhibición de basquetbol, sin duda la mejor vista en el campeonato.

ESTADOS UNIDOS VENCIO A BRASIL AJUSTADAMENTE

En el segundo partido de la noche, disputado entre las representaciones de Estados Unidos y Brasil se impusieron los primeros por 43 tantos contra 42 en un partido entusiastamente disputado.

RIVER VIAJA A SAN JUAN

BUENOS AIRES, 30 (ANS). — Mañana a las 10 partirá para San Juan, por vía aérea el primer equipo de River Plate con todas sus figuras titulares para medirse el miércoles con el posible campeón cuyano Atlético de la Juventud. La visita del conjunto porteño ha despertado muchísimo interés.

UN RAID EN AVION

BUENOS AIRES, 30 (ANS). — El campeón mundial de tiro y destacado volante Enrique Díaz Sáenz Valiente se propone realizar otra prueba interesante. En su avión civil, el popular "Palomita", iniciará la tentativa de unir las capitales de las catorce provincias en 24 horas de vuelo.

El avión tiene una autonomía de vuelo de nueve horas 24 minutos, la velocidad de crucero de 210 kilómetros por hora y el consumo de nafta de 50 litros por hora.

La distancia que recorrerá es de 4.449 kilómetros y será cumplida en cuatro etapas.

POSSE VENCIO A BERTOLINO

BUENOS AIRES, 30 (ANS). — En los links del Hurlingham, donde ayer igualaron los 72 hoyos del campeonato abierto de golf de la República con un total de 282 golpes, Martín Posse y Enrique Bertolino jugaron esta tarde 18 hoyos para desempatar. Se impuso Posse que hizo 36 de ida y 36 de vuelta, mientras que Bertolino 34 de ida y 39 de vuelta. En consecuencia, Martín Posse, renombrado profesional del Jockey Club, se adjudicó el título de campeón argentino por tercera vez.



La bandera de las Naciones Unidas ondeando frente al palacio del Capitolio de Seúl, capital de la República de Corea, reconquistada recientemente por las fuerzas de las Naciones Unidas, luego del audaz desembarco realizado en el puerto de Inchon.

Una Gran Mayoría Rechaza el "Plan de Paz" Soviético

LAS RELACIONES DIPLOMATICAS CON ESPAÑA

LAKE SUCCESS, 29 (ANS). — El ministro de asuntos extranjeros soviético Andrei Vishinsky declaró hoy que mañana informará a la asamblea de la UN, que Rusia no tratará con Trygve Lie como secretario general de la organización mundial si se le prorroga a éste el término de su cargo.

Vishinsky convocó a una reunión de prensa para hacer un llamamiento a la opinión pública contra las violaciones de la carta de la UN.

Vishinsky aclaró, sin embargo, que Rusia no boicoteará a las propias Naciones Unidas.

"Hemos decidido no reconocer a Lie. El no constituye las Naciones Unidas. Nosotros seguiremos reconociendo a la UN".

Vishinsky describió a Lie como una persona de dos caras y un instrumento de Estados Unidos.

RECHAZAN EL PLAN DE LOS RUSOS

LAKE SUCCESS, 29 (ANS). — La comisión política de la asamblea general de las Naciones Unidas rechazó por gran mayoría el "plan de paz" soviético que pedía que se declarara ilegal la bomba atómica y que las cinco grandes potencias redujeran sus armamentos en una tercera parte.

La comisión accediendo a la petición de los soviéticos, fue votando la propuesta por párrafo. El párrafo que pedía la reducción de los armamentos en una tercera parte fue rechazado por 41 votos contra 5 y 10 abstenciones. El párrafo que hubiera declarado ilegal la bomba atómica fue rechazado por 32 votos contra 5 y 14 abstenciones y las restantes cláusulas de la propuesta soviética fueron rechazadas en proporción parecida.

La comisión rechazó el plan ruso después de haber criticado severamente los delegados de Canadá y Yugoeslavia la política del Kremlin. El delegado yugoeslavo Ales Bebler utilizando las frases más duras empleadas hasta ahora por los delegados occidentales exhortó a la comisión política a no dejarse engañar por "la insincera declaración de paz con que Rusia pretende encubrir sus propósitos de agresión". El ministro de relaciones exteriores del Canadá, Lester Pearson, dijo sarcásticamente que "la diplomacia de los titulares" no es la mejor manera de solucionar diferencias, sobre todo cuando tales titulares reproducen los acostumbrados calificativos soviéticos de "calumnias desvergonzadas", "insinuaciones sucias" o "payasos insensatos" de los "provocadores de guerras". Luego, dirigiéndose a Vishinsky, Pearson le sugirió que dejara de utilizar recortes de diarios y revistas para basar sus imputaciones contra Estados Unidos, recordando que "éste es un país libre en el cual si alguien quiere hacer el tonto encuentra a miles de personas dispuestas a decírselo con frases tan fuertes como las que pudiera emplear el señor Vishinsky".

LAS RELACIONES CON ESPAÑA

LAKE SUCCESS, 29 (ANS). — Otros tres países apoyaron la propuesta de las cinco potencias para restablecer plenas relaciones diplomáticas con España y permitir su participación en organismos especializados de la UN, pero Guatemala se reunió a los dos países del bloque soviético en su oposición a tal medida.

Durante la sesión de la comisión política especial de la asamblea general de la UN, los delegados de Egipto, Grecia y Holanda hablaron en favor de la propuesta de las ocho potencias, mientras que Polonia, Ucrania y Guatemala lo hicieron en contra. El primer orador fué el delegado polaco Julius Katz Suchy, que comenzó diciendo que la propuesta en realidad está auspiciada por Estados Unidos, pero que el gobierno norteamericano "desea retener parte de la gran boga que recobra el desmedro de su deserción de la causa por la cual millones de hombres lucharon en la segunda guerra mundial" y expresó que por eso es que la propuesta aparece firmada por otros ocho países.

Penny Post se halla en perfecto estado

BUENOS AIRES, 30 (ANS). — El cuidador de Penny Post desmintió categóricamente la versión de que el crack se hallaría con un casco inflamado. Esta mañana el extraordinario hijo de Embrujo fué llevado a la pista donde dió dos vueltas atropellando finalmente a medio correr. Agregó el traductor Guillermo Ceriz que Penny Post será ejercitado mañana sobre el tiro de 1.200 metros en la pista de arena calculando que trabajará en 1 minuto 16 segundos o 1 minuto 17 segundo.

Trece competidores se anotaron esta tarde para participar en el gran premio Carlos Pellegrini a disputarse el próximo domingo en San Isidro, dotado este año de un primer premio de 500.000 pesos.

De acuerdo con las condiciones de la prueba, Penny Post y el crack venezolano Killiard actuarán con 62 kilos dispensando las ventajas del peso por edad a Bahari, Singapur, Kentucky, Comanche y Optime que correrán con 60 y a San Justo, Retumbrón, Querellante, Albarracín, Mirondón y Egipto que son en representación de la actual generación, llevarán 55 kilos.

Sancionan a senadores radicales en Mendoza

MENDOZA, 30 (ANS). — Una incidencia producida durante la sesión realizada por el Senado finalizó con la suspensión de tres senadores de la Unión Cívica Radical por el término de un mes sin goce de dieta.

La cuestión se planteó al tratarse el proyecto de modificación a la ley electoral, teniendo palabras ofensivas para el bloque peronista motivo el grupo [illegible] el representante radical doctor Guillermo Petra Sierralta. Con tal motivo se pidiera por el término de 15 horas, pero al no contarse con los dos tercios necesarios en la votación la moción fué rechazada. Luego se pasó a un breve cuarto intermedio. Reanudada la sesión se votó la suspensión pero por treinta días y sin goce de dieta de los senadores radicales Guillermo Petra Sierralta, Arnoldo Kronhaller y Juan Baraca, estos dos últimos por haberse adherido a las palabras del primero.

Adoptada la medida, los mencionados legisladores fueron retirados del recinto por la policía de la casa.

Continúan su descanso el Gral. Perón y Evita

BUENOS AIRES, 30 (ANS). — De regreso de su viaje a Rosario donde asistiera a la clausura del congreso eucarístico nacional, el presidente de la República general Perón y su esposa doña Eva Perón retornaron a la residencia de San Vicente, donde seguirá la temporada de descanso.

Constituyóse una nueva sociedad en Córdoba

CORDOBA, 30 (ANS). — Se ha constituido la S. R. L. Enrique Merlo Cervecería Córdoba con duración hasta el año 2000. Su capital social es de quince millones. Se dedicará a elaborar cervezas, bebidas sin alcohol, malta, hielo y envases para esas bebidas.

La Proclamación del Dogma de la Asunción de la Virgen María

CIUDAD DEL VATICANO, 30 (ANS). — Cardenales, arzobispos y obispos aprobaron hoy solemnemente la decisión del Papa Pío XII de proclamar el Dogma de la Asunción de la Virgen María y de elevar preces para que defienda a la Iglesia Católica contra "la opresión de las persecuciones inicuas".

Haciendo aparentemente una referencia a las críticas sobre la proclamación del dogma, especialmente por parte de la iglesia de Inglaterra, el Papa oró para que María "retorne a la unidad de la Iglesia a todos los errantes y descarriados". Su corta alocución a 526 miembros de las dignidades eclesiásticas, fué pronunciada en latín desde el trono en el gran Salón de las Bendiciones donde se inició el consistorio a las 10.35. Estaban reunidos allí 35 cardenales y 153 arzobispos y obispos. Después de expresar sus esperanzas sobre la intervención de la Virgen María en favor de la Iglesia y de exhortar a los cardenales y obispos a dedicar a esos pensamientos una parte de sus plegarias, el Papa inquirió sus opiniones a los dignatarios.

"¿Os complace, venerables hermanos —preguntó— que proclamemos solemnemente y definamos como dogma revelado por Dios, la asunción corpórea de la bendita Virgen María a los cielos?". Una por una se oyeron las respuestas: "Nos complace".

"Nos agrada inmensamente —dijo entonces el Pontífice— que todos vosotros, casi con un solo pensamiento y una sola voz, estéis en concordia con lo que también nos complace a Nos y que Nos deseamos porque en este admirable consejo de cardenales y obispos con el Pontífice romano, se transparenta todavía con mayor claridad aquello que la Santa Iglesia en este sentido cree, enseña y desea. Sin embargo, que no os descontente continuar con preces no interrumpidas el rogar a Dios que con su favor e inspiración nos conceda felizmente lo que todos esperamos con ardor, para que este acontecimiento aporte honor al santo nombre de Dios, provecho a la religión cristiana, gloria a la Santísima Virgen y para que sea para todos una nueva incitación a la piedad".

Registróse Actividad en el Partido Peronista. Ayer

[illegible]

...deberán encontrarse en la cabecera del departamento a su cargo para recibir las planillas de las inscripciones, las fichas y todos los útiles que se han utilizado en la afiliación.

En la secretaría general de la intervención se han dictado las medidas que corresponden para recibir todos los elementos a que nos referimos.

La delegación del Banco de C. Industrial actuará hasta el 4

La delegación de la sucursal Rosario del Banco de Crédito Industrial Argentino, que viene actuando en nuestra ciudad, en vista del éxito de sus gestiones, habrá de permanecer en ésta, hasta el 4 de noviembre próximo.

Dicha delegación, que es presidida por el gerente de la sucursal rosarina, señor Rodolfo Pucci, seguirá cumpliendo sus tareas en la sucursal local del Banco de la Nación Argentina.

Labor administrativa de la Municipalidad local

Desde temprano, se registró actividad ayer en la Municipalidad. El Intendente, doctor Raúl Beney, concurrió a las siete. Inició en seguida sus tareas con el estudio de importantes asuntos, y atendió al público. Recibió al ingeniero José Hanka, gerente de la Sociedad Metalúrgica Sociedad de R. Limitada, de la Capital Federal; al presidente del Concejo Deliberante, señor Pedro Baraggia; al doctor Julio Rubín, al diputado, señor Angel Muchiutti; a una delegación de ASOEM; al doctor Bergalio Andrade; a una delegación de SOEM; a las autoridades de la Unidad Básica de la Sec. 5a; al teniente 1º señor I. Somoza y a varias delegaciones.

EN LAS SECRETARIAS

El secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Dándolo C. Martinelli, concurrió temprano a su despacho. Se dedicó al estudio de los asuntos de la Secretaría y atendió al público.

—El secretario de Gobierno, señor A. Ballejos, estuvo dedicado a sus tareas y atendió a delegaciones.

Festival artístico en la "Casa del Maestro"

En el mes de noviembre próximo se realizará en el salón de actos de la "Casa del Maestro" un festival artístico, con la participación de las alumnas de la Academia de Declamación y Teatro Infantil, que dirige la Srta. Neri Milesi.

El programa confeccionado al efecto es el siguiente:

La Negra y el Negrito. Arreglo de una obra para títeres de Germán Berdiales por Neri L. Milesi.

El Pallto Burlado, de Adela Brunetti.

Don Pato y Don Pollo, teatralización de una poesía de Cecilia Borja de Neri L. Milesi.

Pinocho El Pollo Académico, monólogo de Gladys V. de Piacenza.

¿Quién Vió La Estrella?, de Gladys V. de Piacenza.

Los Pequeños Habitantes de la Noche, de José María Pantantonio.

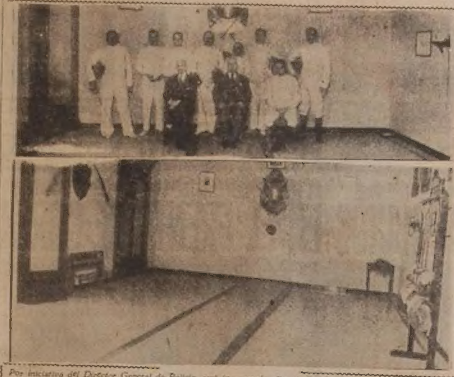
El Angel de la Guarda. Escenificación de un acto del Drama Nocturno, poesía de Conrado Nalé Roxlo, por Jorge Andifred.

El Sueño de Rosi, Chiquitina o La Flor Rosada. Cuento de hadas en un acto de Tomás Amadeo Vasconi.

AVISO

Los Sres. ANGEL ALONSO, SALATIER J. Bergesio y Miguel R. Bergesio, componentes de la razón social BOR GARELLO ALONSO sociedad Colectiva [illegible]

Sala de Armas en la Dirección de Policía



Por iniciativa del Director General de Policía, será inaugurada oficialmente el 3 de noviembre próximo, con motivo de conmemorarse el primer aniversario de la creación de esa Dirección General, la sala de armas de la institución, realizándose al efecto algunos asaltos entre alumnos de la misma, quienes desde hace algunas semanas vienen recibiendo instrucción adecuada, la que está a cargo del profesor Sr. Julio César Laveglio. En las notas gráficas que anteceden pueden verse, en primer término, al Director General de Policía, Sr. Arguinchona, el secretario general de la repartición, Sr. Luis Brunetti, al profesor Laveggio y a los alumnos Claudio Cabrera, director de la Fanfarra Policial, Atilio Rolando Ramos, empleado del Registro de Personal, Rubén Gómez Antonini, jefe del Cuerpo de Bomberos, Miguel A. Orihuela empleado de Alcaidía, Eduardo Montiljano, oficial del Cuerpo de Bomberos y Héctor F. Biagini, 2o jefe del Escuadrón de Seguridad. Abajo se aprecia un aspecto parcial de la sala de armas, que se inaugurará el viernes próximo.

El Día de la Higiene y Seguridad del Trabajo celebrarán en la fecha

El ministro de Trabajo y Previsión, señor José Ma. Freire, ha dispuesto que, como en años anteriores, sea celebrado hoy el Día de la Higiene y Seguridad del Trabajo. Con este propósito, a las 9 se llevará a cabo en el recinto de actos del Ministerio una concentración extraordinaria de médicos y visitadores de higiene, presididos por el titular del departamento. Actos semejantes se efectuarán en el resto del país.

Una vez terminada la ceremonia celebrada en el Ministerio de Trabajo y Previsión, donde hará uso de la palabra el señor Freire, los médicos y visitadores se dispersarán por la ciudad y el Gran Buenos Aires, para presidir las reuniones de obreros de las fábricas, donde los obreros serán instruídos convenientemente acerca de los recaudos capaces de evitar accidentes o enfermedades en el desempeño de sus tareas profesionales.

Esta periódica celebración del Día de la Higiene y Seguridad del Trabajo, ha dado óptimos resultados, porque según las estadísticas el porciento de heridos y enfermos acusa un índice auspiciosamente bajo en relación con las cifras registradas en años anteriores. Las fábricas que serán visitadas alcanzan a 2.000.

Escuela de Visitadoras de Higiene Social

Hoy pronunciará una charla ante las alumnas de los Cursos Superiores del Colegio de Nuestra Señora del Calvario, el profesor de la Escuela de Visitadoras de Higiene Social de Santa Fe, Dr. Ernesto López Rosas y el 4 de noviembre próximo lo hará el profesor Dr. A. Gilberto Beltramino en el Colegio de Nuestra Señora del Huerto; todas estas charlas y otras a darse corresponden al plan de divulgación del Establecimiento.

Las declaraciones de los neumáticos

El Departamento General de Industria, Comercio y Abastecimiento reitera en forma especial, a los obligados por la Resolución 1432 del Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, de declarar los neumáticos de medidas 700x20 y superiores, que no se aceptarán las declaraciones que no sean presentadas por triplicado.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Movimiento de buques de Cabotaje a la carga y descarga.

A LA CARGA: Lancha Arg. Misael, varios; Lancha Arg. Remember, harina; Vapor Arg. Esso Chaco, inflamable.

A LA DESCARGA: Vapor Arg. La Santa María, [illegible] de madera; Arenera Arg. Mediterráneo, arena; Lancha Arg. Meluchs, paso; Vapor Arg. Villa Encarnación, rollizos de madera dura Imp.; Arenera Arg. Doña Clelia C., arena; Lancha Arg. Lasgyo No. 1, cemento portland; Vapor Arg. Y.P.F. D.G. 25, tambores vacíos.

Clausura del Congreso Nacional Histórico del Gral. José de S. Martín

El Congreso Nacional de Historia del Libertador General José de San Martín, que organiza la Universidad Nacional de Cuyo, será clausurado en la ciudad de Mendoza a fines de diciembre próximo.

Al acto de clausura han sido invitados el presidente de la Nación, general Juan Perón, la señora Eva Perón y los ministros del P. E. nacional.

Fué Adjudicada la Obra de Desagües en San Eugenio

TRABAJO QUE SE RECLAMA DESDE HACE TIEMPO

Llevando adelante el importante plan de trabajos públicos que está cumpliendo el Poder Ejecutivo, se ha dictado un decreto por el cual se adjudican los trabajos de desagües San Eugenio. Se trata de una obra que venía siendo reclamada desde hace largos años. Se le ha adjudicado a la empresa Rodolfo Cervini, por la suma de $ 303.947,78, consiste en la rectificación y mejoramiento del canal existente, en todo su recorrido, con una longitud de 19:250 Kms. y con un volumen de excavación de 173.033,6 metros cúbicos; y la construcción de un canal aliviador de 16:500 Kms. de longitud con un volumen de excavación de 163.380 metros cúbicos, habiéndose previsto, además, la construcción de 23 alcantarillas de distintas características y tipos.

Con la realización de esta obra, se verán satisfechos los anhelos del vecindario de los distritos de Irigoyen, San Eugenio, Bernardo de Irigoyen y ciudad de Gálvez, los cuales, en diversas oportunidades, realizaron gestiones ante los gobiernos para el saneamiento de la vasta zona de influencia del canal.

Por otra parte, el Sindicato de Oficios Varios de San Eugenio, que había realizado gestiones por esta obra, en el mes de octubre de 1944, verá colmadas sus aspiraciones.

Una vez terminados los trabajos que ya han comenzado en esa zona, habrán quedado conjurados los daños irreparables que causaban periódicamente las inundaciones en la zona de influencia del canal, desde la pérdida de cosechas, animales, útiles de granja, hasta el abandono de los hogares por sus moradores, pasando por la interrupción de las comunicaciones entre las localidades del lugar afectado.

Halló en la vía pública una billetera con dinero

En la vía pública, para ser más precisos, en calle Mitre entre Chacabuco y Maipú, fué hallada una billetera conteniendo dinero y algunos papeles.

Quien justifique su propiedad, puede dirigirse al señor Francisco Castro, domiciliado en calle Río de Janeiro 1445.

Telegramas Detenidos

La Oficina de Telecomunicaciones con asiento en nuestra ciudad, dió a conocer la nómina de los telegramas detenidos, cuyos detalles son los siguientes:

Agostino Davanza, Isabel Corbacho Vda. de Vega, Julio A. Cattáneo, Alejandrina Bruni Randal, Antonio Yonur F. Hijos, Jerónimo Núñez, Atilio Relvetti, Alejandra Giosa, Dr. Alejandro Greca, Agustín L. López, García Giménez, J. Degreef, Averino Santarelli, Juan Kefera, José Valle, Roberto Serra, Luis Escribanich, Dagoberto Barbuglia, Fernández y señora.

LOTERIA DE TUCUMAN

En el sorteo de la Lotería de Tucumán realizado ayer, correspondió al premio mayor el número

4202

Los otros premios con estos números:

6528	37829	24566	5486	29270
16525	23148	22876	32969	3679
4044	5438	16589	18391	20685
21621	22006	20053	26057.	

COLEGIO NACIONAL

Los alumnos previos, regulares y libres, y de equivalencia que adeuden hasta tres asignaturas para completar cursos que deseen rendir exámenes, deberán inscribirse los días viernes 3 y sábado 4 en secretaría, de 8 a 11 hs.

Destácase un acto de honradez del empleado de policía M. Palacios

Ayer por la mañana y mientras se encontraba de servicio en el Banco Municipal de Santa Fe, el empleado de policía Marcos Ramón Palacios, adscripto a la Sección Robos y Hurtos de la División de Investigaciones, encontró en la sección pignoraticia, en el lugar habilitado al público un billete de $ 1.000,00, que de inmediato hizo entrega a sus superiores.

Con motivo de este acto de honradez, el Director General de Policía, Don Domingo Arguinchona, felicitó al aludido empleado, disponiendo que el gesto de Marcos R. Palacios sea insertado en la orden del día.

NUEVO HORARIO EN MERCADOS Y FERIAS

El intendente municipal, Dr. R. Beney, firmó ayer un decreto estableciendo, desde el 1º de noviembre, nuevos horarios en los mercados y ferias. El texto es el siguiente:

Art. 1º) A partir del 1º de noviembre del cte. año, hasta el 31 de marzo de 1951, establécese para mercados y ferias francas, el siguiente horario:

Mercados: Días hábiles, de 5 a 12 y de 16.30 a 20.30; feriados, de 5 a 12; domingos, de 6 a 10.

Mercado de Abasto: Días hábiles, de 4.30 a 10 y de 15.30 a 19; feriados, de 4.30 a 10; domingos, de 5 a 10.

Ferias Francas: Diariamente, de 7 a 10.

Art. 2º) Los quinteros que concurran al Mercado de Abasto, penetrarán con sus vehículos a las 3.30, dejándolos hasta las 4.30, en que se iniciarán sus actividades.

Art. 3º) El presente horario deberá cumplirse sin excepción, inclusive en los puestos de abasto del citado establecimiento, que se encuentran instalados con frente a la vía pública.

REGRESARA HOY EL Sr. A. LOMBARDI

Hoy por la mañana llegarán a nuestra capital, el interventor de la Delegación local de la Confederación del Personal Civil de la Nación Sr. Alfonso Lombardi y el secretario Sr. Eloy Erasmo, quienes realizaron en Buenos Aires diversas gestiones relacionadas con su cometido en Santa Fe.

El Sr. Lombardi atenderá mañana en la delegación local.

Tribunales

Justicia del Trabajo

Sentencias de la Cámara de Apelaciones de la Justicia del Trabajo. Secretaría Coria.

—En el juicio Juan E. Capogrosso contra L. F., sobre indemnización por despido, preaviso, sueldo anual complementario, [illegible]

Juicios Civiles

Sentencias de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial. Secretaría Irigoyen.

—En el juicio María S. de Repetto contra L. A. de F., rescisión de contrato, no se hace lugar a la revocatoria interpuesta.

Tendrán asueto el día 2 en la Prov. de Bs. Aires

LA PLATA, 30 (ANS). — Por decreto del Poder Ejecutivo se dispuso acordar asueto al personal administrativo provincial el 2 de noviembre con motivo de conmemorarse la fecha de los fieles difuntos.

Salomé Quinteros murió a los 115 años de edad

TUCUMAN, 30 (ANS). — Dejó de existir en la localidad de Los Pérez, departamento de Chicligasta, doña Salomé Quinteros, nacida el 5 de agosto de 1835. El deceso de la centenaria, oriunda de esta provincia, causó sentidas muestras de pesar, ya que se trataba de una reliquia viviente por su lucidez para recordar y narrar los principales hechos históricos que tuvieron por escenario el norte del país.

Cruzada para predicar la doctrina peronista

BUENOS AIRES, 30 (ANS). — A las 20.30 el ministro del Interior y secretario general de la Confederación General de Empleados de Comercio recibió en la sede de dicha organización a los presidentes de las delegaciones que recorrerán la república en una gran cruzada nacional organizada para "predicar la doctrina peronista" y que se iniciará en los primeros días de noviembre próximo.

La misma demandará la movilización y colaboración de más de cuatro mil dirigentes sindicales de las filiales que la organización central de los empleados de comercio tiene en toda la extensión del país. El señor Borlenghi, en términos claros y precisos, en consonancia con las directivas dadas a los mencionados jefes por el presidente de la Nación y su señora esposa en ocasión de las entrevistas mantenidas al efecto, les impartió instrucciones precisas sobre la labor que deberán desarrollar a través de más de 35 mil kilómetros de recorrido a cumplirse en cuarenta días de intensa acción sindical.

Con Propósitos de Robo le Pegó con un Martillo

Las autoridades policiales de la seccional 3a. intervinieron ayer en una denuncia que presenta características originales. De acuerdo a ella, la señora Paulina Metch de Pryst, rusa de 56 años de edad, casada, con domicilio en calle 1o. de Mayo 3383 se encontraba el domingo en la puerta de su casa, conversando con Leoncio Leopoldo Manzilla, argentino de 18 años, soltero, de profesión albañil que vive en Santo Tomé, cuando de pronto sintió un fuerte golpe en la cabeza, creyendo que alguien le hubiera arrojado un objeto duro. Socorrida por el circunstancial "amigo" la trasladó a la Asistencia Pública donde comprobaron que tenía una herida de cierta consideración en la región occipital.

Posteriormente se procedió a la detención de Manzilla, con el marcado propósito de indagar el hecho, recibiendo las autoridades la sorpresa de que había sido el autor material de la agresión, declarando que, con propósito de robo le había asestado un golpe con un martillo y que posteriormente —arrepentido quizás— arrojó la herramienta en una boca de tormenta. Personal del Cuerpo de Bomberos procedió al secuestro de la prueba, con lo que el caso, probablemente uno de los más insólitos que registra la crónica policial, quedó totalmente aclarado.

Movimiento registrado en la Casa de Gobierno

Como consecuencia de la ausencia del gobernador, Ing. Juan H. Caesar, y los ministros, fué completamente reducido el movimiento administrativo en la Casa de Gobierno.

—Concurrieron a sus respectivos despachos los subsecretarios de Gobierno, señor Esteban Pernasso; de Hacienda, señor Luna, y de Economía, señor Tonda, los que estuvieron dedicados a sus tareas.

Informaciones de la Insp. de S. Jurídicas

La Inspección de Sociedades Jurídicas ha dictaminado en el pedido de la Sociedad Anónima Fábrica de Envases de Vidrio del Litoral, sobre aprobación de reformas de estatutos. Observa la Inspección lo referente a las convocatorias a asambleas, las que deberán hacerse, también, en un diario de la localidad y solicita la certificación, por escribano, de la copia del acta de la asamblea presentada.

METEOROLOGICAS

También el de ayer fué día de tiempo inestable. De acuerdo con los datos del Colegio la Inmaculada Concepción, la máxima 21 grados 8 décimas. La mínima 14 grados 2 décimas. El barómetro marcó 763—80. La dirección del viento sur este, con una velocidad de 8 kilómetros por hora. La humedad relativa 70 por ciento.

PRONOSTICO PARA HOY: Bueno, temperatura en continuo ascenso.

Homenaje a profesores fallecidos, realizará la Universidad Obrera

Hoy a las 19, tendrá lugar en el salón mayor de la Universidad Obrera, un homenaje a los profesores fallecidos que formaron parte del establecimiento.

Las palabras alusivas al motivo estarán a cargo del profesor Sr. Nicolás Vadino.

EL CARDENAL RUFFINI PARTE HOY A Bs. AIRES

ROSARIO, 30 (ANS). — El cardenal Ruffini, legado pontificio, al quinto congreso eucarístico nacional, emprenderá viaje de regreso a la Capital Federal mañana a las 9. El representante del Papa Pío XII y los miembros que integran su comitiva realizarán el viaje en dos coches especiales que serán agregados al tren ordinario del ferrocarril Nacional General Mitre.

El día de hoy lo dedicó el cardenal Ruffini a realizar algunas visitas. [illegible]

El Gobernador Asistió a un Almuerzo en Rosario

FUE OFRECIDO EN HONOR DEL L. PONTIFICIO

El Cardenal, Monseñor Antonio Caggiano, Obispo de Rosario, ofreció ayer un almuerzo en honor del Cardenal Legado de su Santidad, Pío XII, Monseñor doctor Ernesto Ruffini, Arzobispo de Palermo. Tuvo lugar en el Seminario San Carlos de Borromeo, en la localidad de Capitán Bermúdez, asistiendo especialmente invitado el Gobernador de la Provincia, Ingeniero Juan H. Caesar, los Ministros del Poder Ejecutivo, la totalidad de los purpurados, altas autoridades nacionales y provinciales.

Finalizado el almuerzo el primer mandatario y su comitiva oficial, regresó a nuestra Capital.

REGRESO QUIJANO

El Vicepresidente de la Nación doctor Hortensio J. Quijano, partió ayer de Rosario, de regreso a Buenos Aires, a las 14.30, por la línea del Ferrocarril General Belgrano.

El Dr. Quijano, quien viaja en compañía de su señora esposa y una comitiva oficial, fué despedido en la estación del ferrocarril precitado, por el Primer mandatario Provincial, Ingeniero Juan Hugo Caesar, su esposa, Ministros del Poder Ejecutivo y altos funcionarios de la administración.

HOMENAJE AL GENERAL SAN MARTIN

Ayer a las 11.30 rindió homenaje a San Martín depositando una ofrenda floral en el monumento que perpetúa la memoria del Libertador el Cardenal doctor Cardenal de Vasconcellos Motta, Arzobispo de San Pablo. Asistieron al acto el Ministro de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó en representación del Poder Ejecutivo.

El Cardenal Caggiano, el Cónsul del Brasil altas autoridades militares, civiles y eclesiásticas se encontraba también una compañía del Regimiento 11 de Infantería, que rindió los honores de estilo.

Al término de su homenaje el Cardenal de Vasconcellos Motta, habló brevemente para señalar el hondo sentimiento religioso del pueblo argentino, expresar su viva complacencia por el éxito del 4o. Congreso Eucarístico Nacional. Dijo que en las jornadas eucarísticas se había plasmado la unidad de todo el pueblo argentino con los pueblos hermanos de latino américa entre los que se consideraba favorecida por esa unidad del pueblo de Brasil al que representaba en ese momento.

Un becario salvadoreño estudiará en el país la organización forestal

En el deseo de orientar su política forestal sobre bases racionales, el gobierno de la república de El Salvador ha becado al ingeniero Octavio Horacio Molina, para realizar estudios sobre la organización forestal argentina.

Estos estudios los realizará el citado técnico en dependencias del Ministerio de Agricultura y Ganadería, particularmente en la Administración Nacional de Bosques, habiendo planeado, ya dicho departamento una serie de visitas a las estaciones forestales demostrativas de Misiones, Chaco, Formosa, San Luis y Delta del Paraná, permaneciendo en cada una de las mismas algún tiempo, con el fin de compenetrarse de los métodos de forestación y reforestación, explotación racional de los bosques, industrias forestales de aprovechamiento integral de maderas y productos forestales, métodos de prevención y lucha contra el fuego.

El programa confeccionado incluye el estudio tecnológico completo de las maderas de El Salvador, que será realizado en los laboratorios de la mencionada Administración.

Cabe destacar que se trata de una iniciativa que hace un quinquenio comenzara a practicar el gobierno de Bolivia, siguiendo luego Guatemala y Costa Rica, con técnicos que realizaron sus estudios de aplicación forestal en nuestro país y hoy se hallan al frente de las Instituciones especializadas de sus respectivas naciones.

Colocación de un busto del Gral. San Martín en el Palacio Municipal

De conformidad a lo anunciado oportunamente hoy a las 11, se celebrará el acto de colocación de un busto del Libertador General D. José de San Martín, en el Palacio Municipal, como homenaje del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales al prócer.

A dicho acto, concurrirán todas las autoridades municipales y provinciales.

En nombre de la entidad, ofrecerá el homenaje el señor Luis Santirso, y por disposición de la Federación del Personal de Municipalidades y Comisiones de Fomento de la Provincia, concurrirán al acto miembros del Consejo Administrativo de la misma.

Distribución de cargos en la Cámara de Comercio de la Bolsa de Comercio

Tuvo lugar la reunión de miembros de la Cámara de Comercio de la Bolsa de Comercio, presidida por el titular de la Cámara Sindical, doctor José C. Mai, en cuya oportunidad se incorporaron a la misma los miembros electos en la asamblea general ordinaria realizada el día 25 del actual.

Fueron distribuídos los cargos entre los electos para integrar dicha Cámara durante el período 1950-51, quedando constituída, en consecuencia, en esta forma: Presidente: señor José Fernández Pariza; vicepresidente, Ing. Guillermo Díez; secretario, señor Domingo Quaranta; vocales titulares: Domingo Ormaechea, Federico Casablanca, Angel Cassanello, Fermín Ibarra, Bonfiglio Prono, Raúl Castellví, Guillermo Cotta, Máximo Cagó, y Joaquín Rodríguez Gurruchaga.



La Protección y Fomento de la Fauna Provincial Contribuirá a la Conservación de sus Riquezas

Promulgan la Ley 3.957

Reviste [illegible] valor la promulgación de la ley provincial [illegible], destinada a la protección y fomento de la fauna en todo el territorio santafesino. [illegible] las prescripciones de la misma las actividades destinadas a la captura de animales silvestres con fines deportivos, comerciales o de consumo propio, así como también, el tránsito, comercio e industrialización de sus pieles y productos, al igual que la explotación y crianza de dichos animales.

Los alcances legales corresponden igualmente, a todas las actividades relacionadas con la aprehensión de peces, moluscos y organismos de la fauna y la flora acuática.

En base a ello, se prohibe la caza de animales de la fauna silvestre en toda la provincia, asimismo el tránsito, comercio e industrialización de sus cueros, pieles o productos, con las excepciones que acuerda la ley. La prohibición referida alcanza a los propietarios de los fundos.

LAS EXCEPCIONES

Las excepciones establecidas, corresponden a la caza deportiva, cuyo ejercicio se admitirá exclusivamente dentro de las condiciones que fije el P. E., acordando un permiso especial e intransferible. Dicha caza será permitida sólo desde el 1o. de marzo al 1o. de setiembre. La caza comercial, que quedará limitada a las especies que determinen las disposiciones reglamentarias. La caza en toda época, de las especies declaradas plagas por leyes y otras disposiciones de la Nación o de la Provincia, y la caza con fines científicos, educativos y culturales para exhibición zoológica, para ensayos o investigaciones zootécnicas o formación de planteles como mira a su explotación en criaderos.

CONDICIONES PARA LA CAZA

La caza sólo será permitida a las personas mayores de 18 años de edad y aquellas, que se dediquen a la comercialización o industrialización de productos de caza, deberán inscribirse en los registros de las reparticiones designadas a la vigilancia y control de la ley. De acuerdo a ello, queda prohibido en el territorio provincial el tránsito, comercio o industrialización de los productos de caza que provengan de otras provincias o territorios nacionales, que se encuentren en contravención a las disposiciones en vigencia. Prohíbese, todo procedimiento o arte de caza que permita la destrucción en masa de animales al mismo tiempo, la caza de pájaros se prohibe en toda época. Tanto en las islas o tierras fiscales, la caza está prohibida sin el permiso de la autoridad administrativa, pudiendo sólo practicarse, con carácter deportivo con palomas patos martinetas y perdices, dentro del período que autoriza la ley.

REGLAMENTACION DE LA PESCA

En lo que respecta a las actividades pesqueras, se prohibe el empleo de red no fiscalizada debidamente aprobado por la autoridad competente. El empleo de explosivos sustancias tóxicas y todo otro producto nocivo. Prohíbese, la explotación de la pesca y su industrialización, con el objeto de obtener productos que no se destinen al consumo humano. Alcanza la prohibición, a las dificultades o impedimentos, destinados a ocasionar el desplazamiento de los peces en los cursos de agua públicos y en los de propiedad privada que se relacionen con aquellos.

Será penada toda construcción, aparato o dispositivo que pueda alterar las condiciones biológicas de las aguas, disminuir su volumen o substraer de ellas a los peces. También se penará el arrojamiento a los ríos, arroyos o lagunas, de aguas cloacales, servidas residuos de procesos fabriles o cualquier producto nocivo, sin ser sometido previamente a un proceso de purificación. Finalmente, se prohibe, la pesca en lugares insalubres.

FORMACION DE LOS VIVEROS

En la ley, por el artículo 25, se crea el fondo de protección y fomento de la fauna, destinado a la adquisición de tierras e islas donde se pueden formar parques o viveros donde prosperen los animales autóctonos, para ello se realizarán adquisiciones de animales vivos destinados a repoblar o poblar; realizar trabajos de rescate de animales, combatir la epizootias, estudiar la biología de las especies animales nativos, creando para tal fin viveros experimentales o ampliando los existentes.



Las medidas dictadas por el P. E. de la provincia, sobre la protección y fomento de la fauna, constituye una necesidad fundamental de nuestra economía y propenden a la conservación de las riquezas naturales santafesinas.

Sociedad Vecinal del "Barrio Progresista"

En el día anterior, se reunió la comisión directiva de la Sociedad Vecinal de Barrio Progresista, con la asistencia del presidente y la totalidad de los miembros.

De acuerdo al orden del día, se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior. Por secretaría se informó sobre las notas cursadas y recibidas. Finalmente se resolvió adherirse a los actos que se preparan para celebrar la Semana de Santa Fe, conmemorando el 3709 aniversario de su fundación.

Cotelera no hizo nada que la distinguiese

Anteayer, hizo su primera presentación en público, la potranca Cotelera, una hija de Barman II en Contadina, del Haras Tepeo, que está al cuidado de Manuel de la Mata (h).

La potranca, que de un tiempo a esta parte venía siendo preparada especialmente, contó con bastante opinión y en las esferas de sus allegados, se consideraba poco probable que pudiera ser suplantada en el primer lugar del marcador.

No obstante tanto optimismo, la potranca, aunque salió bien parada de las cintas, poco después renunció a la lucha, para confundirse finalmente, entre los no placé.

Cotelera, no ha confirmado con esta actuación las pretensiones que tenían con ella, pero es probable que esta carrera, le haya permitido completar su entrenamiento y que en futuras presentaciones en público, consiga un comportamiento que justifique las pretensiones que tenían con ella.

La biblioteca P. E. M. inaugurarán el día 8 en la C. de Rafaela

El próximo 8 de noviembre, se inaugurará en la ciudad de Rafaela, a las 21, la Biblioteca P.E.M. (Perón, Evita, Mercante), acto para el cual han sido invitadas las autoridades de la Intervención del Partido Peronista en la Provincia de Santa Fe, diputado Ludovico Lavia, sus secretarios Floreal Conte, Prof. Sosa y Sr. Lunelli, como asimismo a todos los delegados del Partido en los distintos departamentos, secretarios de Unidades Básicas, etc.

La Comisión Organizadora hace extensiva la invitación a todos los miembros de Unidades Básicas y público que desee asistir.

Dada la importancia del acto se descuenta que el mismo adquirirá contornos muy destacados.

ADUANA

La Administración de la Aduana local, recuerda a los profesionales que actúan ante la misma, Importadores, Exportadores, Agentes Marítimos y Despachantes de Aduana, que de conformidad a las disposiciones vigentes, deben renovar su inscripción anual en el respectivo registro durante el transcurso del próximo mes de noviembre, advirtiendo que los pedidos de renovación formulados fuera de ese término no serán concedidos por la Administración.

Por cualquier consulta relacionada con este asunto, los interesados pueden dirigirse directamente a la Oficina de Sumarios.

Pavimentación de la Ruta 19 a San Jerónimo Norte

EL PRESUPUESTO OFICIAL ACTUALIZADO

Otra obra de importancia se ha de iniciar dentro de breve para lo cual el P. Ejecutivo ha dictado un decreto originado en el Ministerio de Obras Públicas e Industrias, aprobando la documentación para la construcción de las obras básicas definitivas completas y pavimentación de la Ruta Provincial 200, tramo Ruta nacional No. 19 - San Jerónimo Norte.

El presupuesto oficial actualizado, ha sido establecido en la siguiente forma: Alternativa "A" (transporte ferroviario exclusivamente), importe total: pesos 2.899.277.32 y Alternativa "B" (transporte automotor exclusivamente) $ 3.215.160.

La ejecución de esta obra permitirá unir la Ruta Nacional Nº 19, pavimentada, a la localidad de San Jerónimo Norte, centro urbano carente de acceso ferroviario y brindará a una amplia zona de intensa producción agrícola - ganadera, un acceso cómodo y fácil a la ciudad capital de la provincia y a su puerto de ultramar.

La licitación para la contratación de estos trabajos, será abierta el día 5 del próximo mes de noviembre, a las 11, en el despacho del ministro de Obras Públicas e Industrias.

La realización de esta obra vendrá a llenar una sentida necesidad de esa progresista zona del Departamento Las Colonias, y de esta manera, ha de materializarse un anhelo largamente acariciado por aquel vecindario.

RECEPCION DE OBRAS

Por otro decreto se ha dispuesto la recepción definitiva de los trabajos de mejoras generales ejecutados en las siguientes escuelas: No. 721 de Campo El Barango, Las Rosas, Dpto. Belgrano; No. 542 de San José de la Esquina, Departamento Caseros; No. 69 Dr. Gabriel Carrasco, de Rosario; No. 409 de Villa Constitución y número 523 de Gdor. Crespo, Dpto. San Justo.

Asimismo, se autoriza a la Dirección Gral. de Arquitectura, a disponer en la obra "Construcción del edificio destinado a la Escuela No. 126 Gregoria P. de Denis, de esta ciudad, la pintura al aceite, de zócalos en pasillos y salones, hasta una altura de 1.20 m. y la ejecución de un portón con su correspondiente alcantarilla de acceso.

NUEVO PROFESIONAL

DR. JORGE R. ALMIRON

Entre las numerosas amistades y compañeros de tareas del señor Jorge R. Almirón ha sido recibida jubilosamente la noticia de la terminación de sus estudios exitosamente, graduándose de abogado en la Facultad de Derecho y Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional del Litoral.

El Dr. Almirón cursó el bachillerato nocturno en el Colegio Nacional Simón de Iriondo de esta capital y siguió luego sus estudios universitarios como alumno libre, costeándose su carrera con su trabajo personal por lo que es doblemente meritorio el triunfo obtenido, que es fruto de su propio esfuerzo y de su firme y tesonera voluntad.

El Dr. Jorge R. Almirón abrirá próximamente su estudio en esta ciudad

Exposición de dibujos de alumnos de escuelas de Cayastá, inaugúrase

Hoy, a las 19, se inaugurará, en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", una interesante exposición de dibujos de alumnos, de 1º a 4º grados, de las escuelas de Cayastá.

Este acto, que auspicia la Dirección General de Bellas Artes de la Provincia, contará con la presencia de las autoridades escolares, maestros y alumnos.

Hará uso de la palabra el Director General de Bellas Artes, señor Horacio Caillet Bois.

Ha Sido Promulgada una Importante Ley por el Poder Ejecutivo de la Provincia

CREACION DE UNA COMISION PROVINCIAL DE TURISMO ESCOLAR Y DOCENTE

Por decreto dictado en el día de ayer el Poder Ejecutivo de la Provincia ha promulgado la Ley que crea, dependiente del Ministerio de Justicia y Educación, la Comisión Provincial de Turismo Escolar y Docente. La ha registrado bajo el No. 3.960.

El texto de la misma es el siguiente:

"Art. 1o. Créase dependiente del Ministerio de Justicia y Educación, la Comisión Provincial de Turismo Escolar y Docente, que tendrá a su cargo todo lo relativo a la organización, supervisión y fiscalización del turismo escolar y docente de la Provincia.

"Art. Art. 2o. Integrarán esta comisión, un presidente que será designado por el Poder Ejecutivo en la asignación mensual de pesos 1.100 y con carácter ad-honorem los siguientes funcionarios: director general de Jardines de Infantes, Escuelas Primarias y Normales, director general de Escuelas Técnico Profesionales para Varones director general de Escuelas Técnico Profesionales para Mujeres; inspector general de Jardines de Infantes, Escuelas Primarias y Normales y con carácter de tesorero el subcontador de la Dirección de Administración del Ministerio de Justicia y Educación.

"Art. 3o. Son facultades de la comisión Provincial de Turismo Escolar y Docente:

a) Organizar viajes de Turismo para los alumnos y maestros de las escuelas provinciales.

b) Proponer subvenciones a establecimientos escolares provinciales nacionales y particulares reconocidos, destinados a viajes de turismo, en las condiciones que establezca la reglamentación de esta ley.

c) Propiciar y establecer convenios con la nación y las provincias, que faciliten el turismo escolar y docente, sobre la base de reciprocidad. Los referidos convenios requerirán en todos los casos, la aprobación del Ministerio de Justicia y Educación de la Provincia.

d) Gestionar ante el Ministerio de Transporte de la Nación y empresas particulares, el dictado de medidas que faciliten el traslado de los turistas y ante otras autoridades o particulares, lo referido a alojamiento y estada.

"Art. 4o. La Comisión propenderá a la instalación, en diferentes localidades de la Provincia, de locales adecuados para el alojamiento de delegaciones de turistas escolares y docentes y a la adquisición de los medios propios de transporte para el traslado de los beneficiarios de la presente ley.

"Art. 5o. Al organizar viajes para alumnos, la comisión tendrá en cuenta, especialmente, los que cursen el último año de las Escuelas Normales Provinciales.

"Art. 6o. En base a la partida que el Presupuesto General determine o a los créditos especiales que se otorguen para turismo escolar y docente, la comisión los invertirá:

a) Para cumplimentar lo dispuesto en el Art. 3o. incisos a) y b).

b) Para la atención de los gastos derivados de delegaciones oficiales escolares o docentes de otras partes del país, que visiten la Provincia.

c) Para la atención de los gastos administrativos indispensables para el normal desenvolvimiento del organismo.

"Art. 7o. Los gastos que demande el cumplimiento de esta Ley en el presente año, serán cubiertos con las partidas destinadas a tales fines del presupuesto general vigente y en los futuros se incluirán en presupuesto las que sean necesarias, como asimismo, los cargos administrativos imprescindibles.

"Art. 8o. El Poder Ejecutivo reglamentará la presente Ley.

"Art. 9o. Derógase la Ley No. 3565 y toda otra disposición que se oponga a la presente".

El Orden

Pág. 8 — EL ORDEN — Santa Fe, martes 31 de octubre de 1950
Año del Libertador General San Martín

"Día Universal del Ahorro"

A la terminación en Milán, el 31 de octubre de 1924, del Primer Congreso Internacional del Ahorro, al que concurrieron cuatrocientos cincuenta delegados de casi todas las naciones, entre las cuales estaba representada la Argentina, dejóse establecida esa fecha como la indicada para la celebración simultánea del Día Universal del Ahorro, celebración que se lleva a cabo con la finalidad de inculcar en las masas las ventajas y la utilidad de la economía sobre el despilfarro y el gasto innecesario en cosas que no pueden tener aplicación inmediata.

La conmemoración tiene significado trascendente. El ahorro, en efecto, es un factor de riqueza, aliado del trabajo mismo. Sinónimo su nombre del de economía, es el resumen del arte de enriquecer. Lejos de confundirse con los vicios de la avaricia y la codicia, el ahorro es una virtud moral, la más bella cualidad de un hombre de buena educación y de buen gusto. Es una virtud que se compone de muchas otras: de previsión, de moderación, de dominio de sí mismo, de sobriedad, de orden. Es imposible llegar a la riqueza que da honor sin la posesión de estas cualidades morales. La nación en que ellas abundan no puede ser pobre aunque habite un suelo estéril. Mejor, sin duda, si posee un suelo vasto y fértil; pero el suelo no es más que un instrumento de su poder productor, el cual se compone de sus fuerzas morales.

El ahorro, siguiendo estos conceptos alberdianos, es una renta, y la más segura de las rentas, pues ya está guardada en caja. El ahorro no es otra cosa que el orden en la vida, el buen juicio en los gastos. Es un rasgo de buen gusto y buen sentido. No hay más que ver cómo gasta un hombre sin fortuna para saber cuál es su educación, su moral, su inteligencia. En una palabra: saber gastar es saber enriquecer sin empobrecer a nadie.

Las instituciones creadas en todos los países para fomentar el ahorro son bien conocidas, hallándose en esto la Argentina en un puesto de vanguardia. Nuestra población es esencialmente ahorrativa. Salvo excepciones, gasta con tasa y moderación y comprando sólo aquello que se requiere de inmediato, y aplicando los lógicos sobrantes a un fin previsor, como es la constitución e incremento de un fondo de ahorro, con lo que el hombre se siente independiente, libre de humillaciones y acumula fuerzas que acrecientan sus posibilidades del futuro y hacen más segura y sólida su posición del presente.

La prosperidad de los últimos tiempos no ha estado reñida con el ahorro, como hubiera ocurrido si se tratase de un pueblo imprevisor y dado al dispendio y al lujo excesivo. Los cómputos relativos a totales de ahorro, precisamente desde 1943 a esta parte, han venido arrojando cada vez resultados más y más satisfactorios y su proporción ha estado muy por encima de las cifras anteriores a esa fecha. Sólo en la Caja Nacional de Ahorro Postal, que con patriótico empeño cumple su función de custodia de los depósitos de los pequeños ahorristas, casi siempre personas pertenecientes a las masas laboriosas, la cifra de más de 2.330 millones de pesos, a que en la actualidad alcanza ese total de depósitos líquidos, es casi seis veces superior a los 227 millones de 1943, cuando dicha Caja llevaba ya veinticinco años de funcionamiento.

Estos números por sí solos señalan que el pueblo argentino posee, como hemos dicho, eminentemente la virtud del ahorro, y, en consecuencia, comprende en todo su alcance el significado de la fecha que hoy se celebra.

Calendario Sanmartiniano

DIA 31 DE OCTUBRE

1814—San Martín adopta medidas para descubrir el paradero de los caudales pertenecientes al Estado de Chile, por ser ellos "absolutamente necesarios para el sostén y auxilio de los emigrados de aquel país"; a tal efecto, hace circular un bando por el que designa una Comisión ante la cual deberán hacerse las declaraciones correspondientes.

1815—En un enérgico bando, y para terminar de inmediato con los espías y agitadores existentes entre la población realista de Mendoza, San Martín ordena la salida de esa ciudad de todo español europeo, no pudiendo establecerse a menos de 40 leguas de Mendoza; sólo se exceptuarán aquellos que acrediten debidamente ser acreedores a tal privilegio.

1816—Luzuriaga oficia al Cabildo de Mendoza, comunicándole que el Director Supremo ha conferido a San Martín las facultades propias de Capitán General de Provincia, con el tratamiento de Excelencia.

1816—En oficio al Gobierno, San Martín agradece la designación de Capitán General de Provincia, que se le ha conferido, y luego de restar importancia a sus méritos promete que su contracción y servicios garantizarán su gratitud.

1818—Desde Río de Janeiro, Sarratea escribe a Rivadavia comunicándole que, por noticias llegadas a ésa, se habría aceptado la renuncia presentada por San Martín y habrían sido expulsados de Chile O'Higgins, Guido, Quintana y Monteagudo, y califica de "escandaloso e impolítico" al acto de "destruir al que recientemente acaba de dar días de gloria a la patria".

1819—El gobernador de Córdoba, don Antonio de Castro, oficia a San Martín para comunicarle que, pese a la precaria situación económica de esa provincia, ha dado órdenes para recolectar todas las caballadas posibles en Sauce, Concepción y Calamuchita.

1820—San Martín ordena el desembarco de 20 cazadores a caballo, y una compañía de infantería compuesta de 50 hombres.

1820—Arenales llega a Huamanga, ciudad que encuentra desguarnecida porque sus autoridades habían huido hacia Cuzco y Lima, por lo que envía a Lavalle con la caballería hacia el sur, para cortar el camino de Andahuaylas, destruyendo el puente del Pampas, cosa que no pudo hacerse debido al mal tiempo reinante.

1821—San Martín contesta a Pezuela, manifestándole que, aunque personalmente podría renunciar al título de General en Jefe del Ejército Libertador, pero que el mismo emana de una autoridad de la cual él depende, y, por ello, está obligado a mantenerlos por ello y para que las formalidades no interrumpan las negociaciones sobre canje de prisioneros, le escribe particularmente.

—Por decreto, San Martín dispone que el distintivo del mando protectoral sería una banda bicolor, blanca y encarnada, con un sol de oro en su centro.

—San Martín resuelve modificar el artículo 16 de la Orden del Sol, referente a la forma del escudo de la condecoración, cambiando la elipse ordenada por dicho artículo por un globo rodeado de rayos luminosos; esta modificación se debió a las dificultades que surgieron para fabricar la placa.

—Desde Santiago, O'Higgins escribe a San Martín, que se hallaba en Cauquenes, alegrándose por su mejoría y pidiéndole que vuelva a la Capital a hospedarse en su casa; le anuncia que debe marchar a Valparaíso por asuntos relacionados con la escuadra, pero que regresará antes de 8 días, esperando, para entonces, "gozar de su compañía".

—En Kensington, cerca de Londres, fallece Lord Alexander Thomas Cochrane, conde de Dundonald y Marqués de Maranhao, quien fuera Vicealmirante de la Escuadra Libertadora del Perú y héroe de múltiples acciones navales, pero, víctima de su ambición desmedida, manchó su foja de servicio con actos de piratería e insubordinación, tratando de justificarse con infames calumnias contra San Martín.

—A bordo del buque inglés "Nyiad", a las 11 y 45, fallece el bravo general don Guillermo Miller, eficaz colaborador de San Martín en la guerra de la independencia; su muerte se debió a una afección al hígado a causa de un balazo recibido en Pisco.

Los que Cayeron por la Patria

El "Día de los Muertos por la Patria" es cada 31 de octubre. Los que murieron en los campos de batalla cubiertos de gloria, los que rindieron a sus hermanos el sacrificio de su vida en el afiebrado luchar contra las bacterias venenosas, los que cayeron anónimamente construyendo un puente o levantando una obra de arte, los que dejaron en los surcos fecundos de la tierra la sangre de sus venas, los que escribieron y por pensar les buscó el corazón puñal traicionero o bala cobarde, los que por arrancar a las entrañas de las minas carbón para alimentar la lumbre de los hogares sucumbieron sin ver la luz del sol, los que buscando mares bajo las aguas que les sirvieron de sudario, los que dieron sus fuerzas, sus ilusiones y sus esperanzas por servir a la Patria, son recordados hoy con justa veneración, con profunda gratitud.

El Día de los Muertos por la Patria es aldabonazo que repiquetea en nuestros corazones con ansias de recuerdo y emulación. Desfilan ante nuestra imaginación las figuras preclaras de la historia, eslabonadas como rosario de estrellas inapagables. Sembradores de libertades y conductores de ejemplos, pujan en nuestras mentes por acortar hasta todos el anhelo de nuestros nobles sentimientos. Los que cayeron por la Patria en los momentos de las batallas y en los instantes del rudo trabajar diario, cayeron por legarnos un patrimonio limpio en su ejecutoria y sus finalidades. Una hermosa constelación de caudillos, varones y sacrificadas mujeres, llena de luces el panorama de la historia argentina. Desde los egregios generales de la independencia a los modestos paisanos que con su arrojo y su lanza hicieron tremolar nuestra bandera en medio continente, todos los muertos por la Patria, conocidos o no conocidos, sus nombres, son un símbolo de perennidad en el correr procesional de las generaciones que se suceden.

Quienes en el fiel cumplimiento de su deber cayeron inmolados por la fatalidad del destino, quienes en su afán de construir un país rico y libre, rindieron a ese ideal su vida, merecedores se han hecho de la reverencia de la nación. Los que lucharon en los Andes, los que pelearon en los desiertos, los que trazaron rutas de civilización con su ejemplo y su sacrificio, muertos son por la Patria. Todos ellos, cada cual en el puesto que le deparó la suerte o las circunstancias, unieron sus voluntades en aras del pueblo y de su felicidad. A nombres ilustres se agregan los ilustres sin nombre, pues no importa la trascendencia de la obra sino la obra misma, el tributo por el tributo en sí. Los muertos por la Patria, murieron por un igual ideal de grandeza y engrandecimiento, sin que importe el escenario de la inmolación.

Granaderos de San Martín o chasquinos de Güemes, marinos de Brown o arrieros del Ejército Grande, sabios o campesinos, poetas u obreros, todo aquel que dió a la Patria el tesoro de su vida por verla en la avanzada de los grandes y ejemplares pueblos, ha de merecer a los argentinos igualmente venerable. Y demás, gracias de ser un pueblo que tiene en el libro de los muertos por la Patria un caudal de nombres que semeja una riada de santos sacrificios. De ellos aprendimos a amar a la Patria, a defender sus tradiciones honrosas, a trabajar con voluntad y esfuerzos por el afianzamiento de las glorias que nos dieron los más paradigmáticos blasones de estirpe indomeñable, fuerte, noble y justiciera. Que los caídos por la Patria sean siempre los que guíen nuestros pensamientos y alienten nuestra conducta, porque así seremos, como ellos, los caballeros de los grandes ideales al servicio de la redención del hombre, de la libertad de los pueblos y de la solidaridad de los corazones.

Panorama Nacional

OBRAS PUBLICAS. Conforme a una recopilación estadística que publicara la Cámara Argentina de la Construcción, excluída la Capital Federal y alrededores, en las 14 provincias y territorios del Norte y del Sur, durante el año 1949 se construyeron 1707 obras públicas con un costo de 1.409.407.000 de pesos. Las efectuadas en la metrópoli y lugares circunvecinos llegaron a 328 obras, por un valor de 405.844.000 de pesos. Entre las obras públicas a que se refiere la estadística de la Cámara Argentina de la Construcción figuran trabajos tan importantes como puentes, caminos, diques, alcantarillas, etc. Obras de importancia como aeródromos, aeropuertos, parques y demás. Y hasta viviendas del tipo de las llamadas económicas. A nuestro juicio debería activarse aún más la construcción de casas populares en todos los centros urbanos, porque en las capitales y ciudades del interior la vivienda es un problema tan serio como lo puede ser en la misma Capital Federal.

Lo mismo en Rosario que en Paraná, en Córdoba que en Resistencia, en Tucumán que en Mendoza, la habitabilidad es el problema esencial. Por lo tanto el Estado podría destinar a ese aspecto social una gran parte de los fondos que se aplican a obras públicas en general. Sobre todo porque si anualmente entran al país unos 300.000 inmigrantes, gran proporción de esa suma se distribuye en lugares fuera de la metrópoli, lo que incide seriamente sobre la vivienda en el interior, que es deficitaria aun sin corriente migratoria.

★

ESCUELAS Y AÑOS. Hace unos días se celebró en el Tigre, la zona del Delta, el octogésimo aniversario de la escuela número 5 del partido bonaerense de Las Conchas, que ahora llevará el nombre de Libertador General San Martín. ¿Qué era hace ochenta años el lugar en que funciona esa escuela, que como todas las demás han sido avanzadas de la civilización y cultura nacionales? Una especie de desierto custodiado por un laberinto de riachos e islas, en el que apenas se distinguían algunos ranchos y algunas viejas y criollas taperas. Sin embargo hasta allí, como hasta las más apartadas soledades del Chaco o la Patagonia, llegaba hace ocho décadas la acción misionera y educadora del maestro, de ese soldado desconocido que fué ganando para la Patria, sin más armas que la pizarra, el puntero y el silabario, hombres para las ciencias, las artes, el trabajo y los conocimientos de la civilidad.

Años y escuelas suelen juntarse en los más lejanos horizontes de la República, para decirnos de la labor sacrificada, anónimamente heroica, de aquellos educadores primeros que hubieron de identificarse con gauchos e indios, para que la Argentina fuera en todo el territorio nacional una y la misma. Escuelas y años forman una hermosa historia de los avales espirituales de nuestra nacionalidad. Reverenciamos en cada vieja escuela, el pasado triunfante de maestros, que fueron arquetipos de la argentinidad sin desmayos y con fe en el devenir de la nación.

★

FLECHAS INDICADORAS. Ya sabemos que actualmente el tránsito por los caminos que conducen a las zonas veraniegas, sean montañas, sierras, mares o lagos, aumenta en una proporción muy elevada. En efecto, como hay más medios mecánicos para el traslado de los veraneantes y los turistas y como el número de éstos ha crecido a su vez considerablemente, importa mucho que las carreteras y demás servicios subsidiarios sean debidamente conservados por las autoridades competentes y debidamente respetados por las personas que los utilizan. Durante las temporadas últimas pudo notarse que muchas flechas indicadoras de rutas y distancia eran destruídas por manos irresponsables y anónimas.

Aunque se ha operado una sensible reacción en lo que atañe a respetar esas flechas, todavía existen "graciosos" o estúpidos malintencionados, que se divierten destruyéndolas, con el propósito de equivocar a los viajeros que necesitan de ellas en regiones que les son desconocidas. Para que en adelante no vuelva a verse una flecha indicadora en condiciones deplorables, las autoridades deberán hacer más enérgica la vigilancia y la represión contra los "graciosos" y los malintencionados. Y el público, en su propio beneficio, debe cooperar en este caso con las autoridades. Porque es un servicio público que presta a los turistas y viajeros una buena utilidad.

CELEBRACION DE UNA MUESTRA FLORAL EN SANTA FE



Clubes de Jardineros

Proyecto presentado

En el Concejo Deliberante de Santa Fe, ha sido presentado un proyecto de comunicación, por el cual se solicita que por intermedio de la Subsecretaría de Cultura y División de Plazas y Paseos, se proceda a organizar una Exposición Floral con motivo de la próxima celebración de la "Semana de Santa Fe".

Esta interesante iniciativa, creemos habrá de merecer de parte de los concejales la aprobación consiguiente y a la vez, el más amplio auspicio de los organismos municipales referidos, dado que se trata de sumar a los actos conmemorativos de la fundación de la ciudad de Santa Fe, un aspecto de innegable valor artístico, como es una muestra floral.

Estos certámenes que se realizan con frecuencia en Buenos Aires y en otras ciudades del país, debe igualmente servir para que nuestra capital exhiba el grado de adelanto que se ha logrado en materia de jardinería. A la vez se podrá apreciar cómo entre nosotros existen jardineros capaces, emprendedores y amantes de la riqueza botánica que se manifiesta a través de las más variadas especies florales.

A buen seguro, que dicha exposición no podrá ser llevada a cabo con la sola representación de la División de Plazas y Paseos, sino que será menester e indispensable el concurso de todos los jardines de la ciudad, sin olvidar por cierto, aquellos aportes de quienes no han industrializado la flor, manteniendo el amor por el cultivo hogareño de las plantas de ornato.

CLUBES DE NIÑOS JARDINEROS

Esta circunstancia nos permite reactualizar un anhelo que venimos sosteniendo desde hace mucho tiempo y es el relacionado con la creación de Clubes de Niños Jardineros. Estas entidades infantiles cuentan con el más amplio apoyo de las municipalidades de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza y Tucumán y otras ciudades del país, donde los clubes efectúan una grata tarea en los parques ciudadanos, mediante el cuidado de las plantas y el cultivo de las diversas especies.

Aparte de contribuir a fomentar la belleza de los parques y paseos, se crea en los menores hábitos dignos de ser estimulados, puesto que los acercan a la naturaleza, aprenden a ser útiles y se ven libres de los peligros de la calle.

Muy interesante sería, que el autor de la iniciativa que comentamos, también pensara en la formación de Clubes de Niños Jardineros, los cuales podrían contar con el apoyo y orientación comunal. En tal sentido esta sugerencia puede ser el primer paso, para que recogiéndola aquel presente un proyecto encaminado a concretarla.

Esas entidades de jardineros infantiles, podrían al igual que en la metrópoli, participar también en las muestras florales, las que consideramos deberían realizarse anualmente bajo los auspicios de la Comuna.



La iniciativa tendiente a realizar una Exposición Floral durante la "Semana de Santa Fe", debe merecer el amplio apoyo del Concejo Deliberante y de las autoridades municipales.

Perfección del Seguro

Con excelente criterio, el Instituto Mixto de Reaseguros y la Superintendencia de Seguros dependiente del Ministerio de Hacienda de la Nación, resolvieron este año celebrar dignamente el Día del Seguro, haciendo una amplia difusión de los fines perseguidos por los sistemas de previsión que involucran las pólizas contra cualquier clase de siniestros.

En efecto, ha llegado el momento de considerar que, los seguros en sí han dejado de pertenecer a simples rubros de espíritu netamente comercial. Si bien la fluctuación de los siniestros hace que los aseguradores ganen o pierdan, no es menos cierto que, siempre, los asegurados tienen beneficios de carácter permanente que inciden directamente en la solvencia económica de los negocios.

Un campo, una carga, un establecimiento industrial asegurado, es una unidad comercial que evoluciona dentro de un margen de garantía absoluto. En realidad puede afirmarse, como oportunamente lo señalara el Gral. Perón, que hay en las pólizas un recaudo de beneficio colectivo social innegable.

El seguro nació en el mundo como nacieron las entidades mutuales, colectivamente se paga para que uno, o varios, que han tenido que soportar un desastre, se recuperen en parte o totalmente con la ayuda de los demás, sin pensar específicamente en la esfera del panorama general.

En los países más adelantados, industrial o económicamente, el seguro ha sido objeto de detenidos estudios y se lo ha llevado al grado de perfección que, hoy, nuestros organismos estatales le han dado, ya sea por la mencionada Superintendencia de Seguros, como por el Instituto Mixto de Reaseguros que determinan que los beneficios remanentes queden en el país, vigilando estrechamente la actividad de las compañías y garantizando plenamente los pagos.

Pregunta que Debe ser Contestada

No creemos exagerar al consignarnos una vez más que en ningún tiempo, desde hace largos años, el tránsito del viandante se vió entorpecido en la acera pública, como en estos días.

Se tuvo siempre en cuenta, por parte de las autoridades, el derecho que es inmanente al peatón, puesto que con el tránsito mecánico de los vehículos y la desaprensión de la mayoría de sus conductores, descender a la calzada representa, no pocas veces, un peligro.

En la actualidad, las circunstancias parecen haber cambiado. El transeunte debe, por necesidad de conservación, sortear todo género de riesgos, desde la limpieza de su ropa hasta el de la pérdida de la propia integridad personal. En efecto, y esto es lo desconcertante: las ordenanzas como los decretos y, en grado superior, las leyes han sido creados para ser cumplidos. Sin embargo, vemos, a diario, que no es así.

Santa Fe, en riqueza y población, es una de las principales ciudades de la República y desde luego, sin que importe un agravio para nadie, es preciso convenir en que conoció otras épocas de mayor equilibrio en lo que se relaciona con el desenvolvimiento de los servicios públicos. Existen ordenanzas que se hace necesario observar para que la población no se vea constantemente expuesta a molestias y peligros. Pues bien. Desde las aceras con su pavimento destrozado en largos trechos, que las hace intransitables en días de lluvia, hasta las defensas que se construyen a manera de andamios para demoliciones, reparaciones y nuevas construcciones, condicionan una situación dentro de la cual dichas aceras quedan del todo substraídas para el público.

Y como si lo expuesto no fuera suficiente, en cualquier instante una empresa de servicio público se considera con derecho para desalojar, sin miramiento alguno, al viandante. El amontonamiento de materiales lo mismo que las agrupaciones provocadas en las aceras por los vendedores de valijas y otros pregoneros constituyen otros serios obstáculos.

Es indispensable que todas estas transgresiones sean corregidas. Y aquí se ofrece la oportunidad de señalar que ciertos trabajos, al igual que se hacen en otros grandes centros, deben llevarse a cabo en horas en que no estorben ni molesten al tránsito por las aceras. ¿Qué inconvenientes hay para que no se adopte entre nosotros idéntico temperamento, cuando el mismo aparece del todo lógico, por cuanto obedece a una concepción de orden?

No es nuestro propósito redactar una nómina de las irregularidades que, bajo el aspecto de que se trata, se han adueñado de la ciudad. Sólo hemos querido dar un nuevo toque de atención a fin de que se adopten las providencias indispensables que restituyan sus derechos al público.

A los organismos de inspección correspóndeles redactar dicha nómina y para ello tienen que hacerse presentes en nuestras calles con el ánimo de cumplir eficientemente el cometido que se les ha asignado. De otra manera será imposible que el desorden, que todos los santafesinos lamentan y cuyas consecuencias los afecta de modo permanente, sea convenientemente regularizado.

Las ordenanzas abundan para cada caso. Ponerlas en vigencia nuevamente es un asunto que no reclama planeamientos financieros de ninguna índole. ¿Cuáles son, entonces, los motivos por los cuales se permite que tan indeseable estado de cosas se prolongue indefinidamente?

Bueno sería que esta pregunta desde hace tiempo formulada fuera convenientemente contestada. Nuestra ciudad no es acreedora a que, en todo lo expuesto, se la libre a su propia suerte.

Fueron creados cargos de secretarios de J. de Paz

En sus últimas sesiones, la Legislatura de Santa Fe, como en su debida oportunidad lo hemos informado, sancionó diversas leyes creando cargos de secretarios de juzgado de paz en La Pelada, departamento Las Colonias; Llambi Campbell, Dpto. La Capital y un cargo de secretario del Registro Civil de Las Rosas, Dpto. Belgrano, y otra ley creando en la localidad de Miguel Torres, departamento General López, un juzgado de paz y oficina de registro civil.

El P. E. ha dictado ayer los decretos por los cuales dichas leyes han quedado promulgadas. Ello quiere decir que serán cumplidas de inmediato.

El Dr. Tomás E. Vottero dará una conferencia

En la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario, hoy a las 18.30, el Dr. Tomás E. Vottero, pronunciará una conferencia correspondiente al ciclo de la Cátedra de Defensa Nacional. La disertación del doctor Vottero versará sobre el tema: "Economía y finanzas de guerra", y se desarrollará de acuerdo al siguiente sumario: "Las finanzas en tiempos de paz y la financiación de la guerra. Aspectos cualitativos y cuantitativos esenciales de nuestra potencialidad financiera".

Esta misma conferencia la pronunciará el Dr. Vottero en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de nuestra ciudad, el 3 de noviembre, a las 18.30.

HOY DISERTARA EL Dr. M. TISSEMBAUM

Hoy a las 18.30, en la Facultad de Derecho, el Dr. Mariano R. Tissembaum, profesor de "Legislación del Trabajo", disertará en la Cátedra de Defensa Nacional sobre el tema: "El potencial trabajo en la defensa nacional".

Dicha conferencia se desarrollará de acuerdo al siguiente sumario: "1 El tema; 2 Sus diversos enfoques; 3 El potencial trabajo en la paz; 4 El potencial trabajo en la guerra: 1) La movilización industrial como economía de guerra; 2) La movilización del trabajador; 5 Caracteres de la movilización del trabajador; 6 La colaboración obrera patronal dentro de los fines de la defensa nacional; 7 Sanciones por actos que afecten al trabajo para la defensa nacional; 8 El trabajo de los prisioneros de guerra; 9 Consideraciones finales".

Esta misma conferencia será pronunciada en la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario, el día 2 de Noviembre próximo, a las 18.30 horas.

Los consejos directivos de Facultades, disuelven

El Interventor de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Carlos Julián Ferreyra, ha dictado una resolución por la que se declaran disueltos, a contar desde el 2 del mes próximo, los Consejos Directivos de las Facultades.

Por la misma resolución se dispone que los señores Decanos o Vicedecanos en ejercicio continuarán al frente de las respectivas dependencias desde la fecha indicada hasta nueva disposición.

ACEPTAN LA RENUNCIA DEL DECANO DE C. MEDICAS

Por resolución dictada ayer, el Interventor de la Universidad, aceptó la renuncia presentada por el Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Dr. Carlos Weskamp.

Por otra resolución se designa Delegado Interventor en la mencionada Facultad al Dr. Rogelio Monasterio, quien será puesto en posesión de su cargo, por el Interventor, hoy, a las 13 horas.

NO ACEPTAN LA RENUNCIA DEL DR. ARSENIO TOLEDO

Por resolución del Interventor de la Universidad, no ha sido aceptada la renuncia presentada por el doctor Arsenio Hermino Toledo como Delegado de la Universidad en la Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines, que funciona en Corrientes. El Dr. Toledo seguirá desempeñando sus funciones en carácter de Delegado Interventor.

BENEFICIOSA POLITICA AGRARIA

El gobierno del general Perón interesado en intensificar, y racionalizar en todos sus aspectos la producción agropecuaria de la Nación, a fin de extraer el máximo rendimiento en calidad y cantidad, consolidando en esa forma la economía del país, dedica sus esfuerzos al fomento de las riquezas ganaderas y agrícolas regionales.

Una prueba de ello la tenemos en el reciente discurso pronunciado por el titular del Departamento de Agricultura y Ganadería, Ing. Agr. Carlos A. Emery, en el acto de la inauguración de la Exposición Agrícola Ganadera e Industrial de Salta, quien señaló la obra realizada en dicha provincia, agregando que en octubre del año pasado se habilitó, próximo a la ciudad de Salta, la Estación de Reproductores que funciona en el establecimiento "Carmen de Güemes" con el objeto de incrementar la producción equina en su zona de influencia y que también con la colaboración de la Municipalidad de Cafayate, y en dicha localidad, se creó una estación de monta para atender las necesidades del mejoramiento caballar en los valles Calchaquíes.

Para propender al mejoramiento del ganado lechero de la zona de la Capital, se ha instalado un Centro de Inseminación Artificial, y además, se han distribuído en toda la provincia más de 200 reproductores ovinos machos de las razas merino australiano y corriedale.

También puso de manifiesto que se ha concertado con las autoridades de la provincia una magnífica colaboración, al suscribir el convenio de mejoramiento y fomento de la producción ovina en Salta, señalando que los reproductores aportados por el Ministerio a su cargo serán distribuídos por las autoridades provinciales en forma tal que ellos lleguen a los productores de más escasos recursos.

Luego de destacar las diversas medidas que ha adoptado el gobierno para facilitar a los productores semillas selectas, con el objeto de intensificar el área de siembra, expresó el ministro que el gobierno del general Perón tiene el deseo de favorecer la experimentación del cultivo del guayule, "como un medio de asegurar al país una fuente de producción de caucho vegetal que cobraría particular significación en momentos de emergencia". Es por ello que se está intensificando la siembra de almácigos en Coronel Moldes, con el objeto de proveer de plantas a los agricultores que quieran dedicarse a este cultivo y a quienes el gobierno les asegurará un precio ampliamente remunerador por su cosecha, conforme ya se ha programado por decreto de fecha 14 de agosto último.

Indudablemente que la política expuesta precedentemente dará óptimos resultados en un futuro cercano beneficiando a gran cantidad de productores y a la economía del país.